

**CORVERA DE ASTURIAS****Datos Del Expediente:**

SELECCION DE PERSONAL		
Unidad Tramitadora:		
PERSONAL - RAR		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
GPE/169/2011	GPEVS10S	01-09-2011
Código de verificación electrónica 5C236J1B0O473D4N0KVC		

Destinatario:

TABLON DE EDICTOS MUNICIPAL
NUBLEDO 77, CASA CONSISTORIAL, NUBLEDO
CANCIONES
33416-CORVERA DE ASTURIAS
ASTURIAS

NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN

ÁNGELES MIGUELEZ ESTÉBANEZ, SECRETARIA ACCIDENTAL DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, comunica que con fecha 01 de septiembre de 2011, el Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales dictó RESOLUCIÓN que se transcribe literalmente:

"D. IVÁN FERNÁNDEZ GARCÍA, CONCEJAL DELEGADO DE HACIENDA Y SERVICIOS GENERALES DEL AYUNTAMIENTO DE CORVERA DE ASTURIAS, POR DELEGACIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2011

Vista la Resolución del Concejal Delegado de Hacienda y Servicios Generales de fecha 5 de agosto de 2011, aprobando las bases reguladoras para la contratación temporal de trabajadores/as en el marco del convenio entre el Principado de Asturias y el Ayuntamiento de Corvera de Asturias, para la ejecución de su programa territorial de empleo 2011-2012.

Considerando que el 10 de agosto de 2011 se publicó en la prensa regional, Tablón de Anuncios Municipal y página web del Ayuntamiento, el anuncio de dicha convocatoria en el que se concede un plazo de 7 días naturales, contados desde el día siguiente a la publicación, para presentar solicitudes, finalizando, por tanto, el día 17 de agosto de 2011.

En uso de las atribuciones que me están conferidas por Delegación Alcaldía de fecha 20 de junio de 2011, **HE RESUELTO:**

1º.- APROBAR la lista **PROVISIONAL** de ADMITIDOS/AS y/o EXCLUIDOS/AS para la selección de **UN/A TÉCNICO/A SUPERIOR INFORMÁTICO/A:**

ADMITIDOS/AS	
APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.
DÍAZ GARCÍA, CESAR	09.435.632-C
ESTEBAN MARCOS, MARÍA MONTSERRAT	71.770.407-B
FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, ALBERTO	52.619.351-C
GARCÍA HERNÁNDEZ, ERICK	53.552.310-F
MARTÍNEZ DÍAZ, VANESSA	76.943.831-E
PÉREZ MARTÍNEZ, EUGENIA	71.650.463-N
SECADES HORTAL, SONIA	71.644.514-C

**CORVERA DE ASTURIAS**

EXCLUIDOS/AS		
APellidos y Nombre	D.N.I.	Motivo de Exclusion
ÁLVAREZ ROSÓN, JOSÉ MARÍA	09.814.286-W	No desempleado a 1/04/11
ARGÜELLO DEL EGIDO, RITA ONDINA	11.425.097-P	No pertenencia colectivo/Participación Programas Obras Interés General 2010
GONZÁLEZ JIMÉNEZ, FRANCISCO DE BORJA	11.442.491-Z	Incumplimiento formación o titulación requerida
MATA CARRILLO, JUAN RAMÓN	71.882.508-X	Incumplimiento formación o titulación requerida
MENÉNDEZ FERNÁNDEZ, SERAFÍN JOSÉ	53.537.604-K	Incumplimiento formación o titulación requerida
MENÉNDEZ MARCOS, ANA	71.646.717-S	Incumplimiento formación o titulación requerida
MONTE MARTÍNEZ, IGNACIO	71.894.184-W	Incumplimiento formación o titulación requerida
MONTORO SÁNCHEZ, IVÁN	71.893.303-H	Incumplimiento formación o titulación requerida

2º.- CONCEDER un plazo de 5 días hábiles a contar desde el día siguiente a la publicación de la misma, para subsanación de los defectos que motivan la exclusión.

3º.- NOMBRAR el Tribunal de Selección, que en cumplimiento de la Base Séptima de la convocatoria, estará compuesto por siguientes miembros:

PRESIDENTE:

TITULAR: José Granel Ramón.

SUPLENTE: Angel Manuel Suárez Iglesias.

SECRETARIO:

TITULAR: Secretario Municipal del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

SUPLENTE: M^a Remedios Corujo Ornia.

VOCALES:

TITULAR: Carlos Martínez Rodríguez.

SUPLENTE: Segundo Sánchez Pordomingo.

TITULAR: Ángeles Miguélez Estébanez.

SUPLENTE: María Pilar Ugidos Presa.

TITULAR: Benjamín Amejjide López (CCOO).

SUPLENTE: Roberto L. González Álvarez (CCOO).

TITULAR: Ramón Álvaro Martínez Guardado (UGT).

SUPLENTE: Sergio Díaz Pérez (UGT).

El Tribunal de Selección se constituirá a las 8:30 horas del día 28 de septiembre de 2011, en el Aula del Telecentro, sito en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas.

4º.- CONVOCAR a los aspirantes admitidos/as en la lista definitiva, que deberán ir provistos de D.N.I y bolígrafo, para la realización de la prueba teórico y/o práctica, según la Base Novena de las bases reguladoras, para el próximo día 28 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas en el Aula del Telecentro, sito en el Centro Tomás y Valiente de Las Vegas.

5º.- Notificar a los miembros del Tribunal.



CORVERA DE ASTURIAS

6º.- Publicar en los Tablones de Anuncios Municipales, Oficinas de Atención al Ciudadano y Web del Ayuntamiento de Corvera de Asturias.

7º.- Comunicar a Intervención, al Comité de Empresa, a la Junta de Gobierno Local, para su conocimiento, y dar cuenta al Pleno, en la próxima sesión que se celebre.

8º.- Trasladar el Expediente a Personal, para que se efectúen los trámites oportunos.

“Lo que comunico a los efectos oportunos. En Corvera de Asturias, a 01 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA ACCIDENTAL

Ángeles Miguelez Estébanez